

En la sede de la Consejería de Sanidad y Salud Pública de Valencia

## **Fenin ahonda en la necesidad de contar con tecnología innovadora en la región valenciana**

- **Uno de los planteamientos ha sido la obsolescencia del parque tecnológico instalado en los hospitales y su necesaria renovación**
- **Además, se han abordado los cambios legislativos de los productos sanitarios y redesignación del organismo notificado español**

**Madrid, 15 de febrero de 2019.-** La presidenta y secretaria general de Fenin, M<sup>a</sup> Luz López-Carrasco y Margarita Alfonsel, respectivamente, se reunieron ayer con el subsecretario general de Sanidad y Salud Pública de la Comunidad Valenciana, Juan Ángel Poyatos, y le trasladaron los principales retos de la Federación en su hoja de ruta. Le manifestaron la preocupación del sector ante los datos del informe realizado por la Federación en relación a la renovación de los equipamientos tecnológicos instalados tanto en hospitales públicos como privados. Según las estimaciones previstas, conllevaría una inversión estatal aproximada de 1.400 millones de euros en un plazo de cuatro de años.

Del mismo modo, trataron la necesidad de incorporar de manera ágil los avances de la tecnología sanitaria en el sistema sanitario público, para que los pacientes puedan acceder a la tecnología innovadora que mejora su calidad de vida y los procesos de atención sanitaria.

Otro de los asuntos destacados fue la necesidad de que los Ministerios de Sanidad y Hacienda se comprometan a dotar de los recursos humanos y económicos suficientes a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y al Organismo Notificado Español, ante la nueva regulación de productos sanitarios. Esto permitirá que dicho Organismo pueda ser redesignado para los nuevos reglamentos y que las empresas fabricantes de nuestro país puedan conseguir a través de dicho Organismo el mercado CE de los productos como aval del cumplimiento de la legislación armonizada que, en estos momentos, está en periodo de transición hacia los nuevos reglamentos europeos.

En el transcurso del encuentro, la presidenta y secretaria general de Fenin le explicaron las novedades introducidas el pasado año con la entrada en vigor del nuevo Código Ético del sector de Tecnología Sanitaria y los importantes cambios que, a raíz de ello, se han producido en la relación entre la industria y los profesionales sanitarios.

Asimismo, los representantes de Fenin expusieron al subsecretario el trabajo que se está realizando a nivel nacional y europeo para impulsar la contratación basada en

valor que permita la adquisición de terapias y productos sanitarios teniendo en cuenta su calidad y el valor que aportan en términos de eficiencia y resultados en salud.

Fenin ofreció su colaboración con la Consejería de Sanidad y con el resto de los departamentos regionales para trabajar en soluciones con el fin de mantener un sistema sanitario sostenible.

### **Sobre Fenin**

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. El mercado nacional forma parte, junto a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, de los cinco países que representan el 75% del mercado europeo. Asimismo, el sector de Tecnología Sanitaria ha sido identificado como agente estratégico en el ámbito de la salud y como uno de los mercados prioritarios dentro de la Estrategia Estatal de Innovación.

Fundada en 1977, la Federación trabaja por la investigación y el desarrollo tecnológico, que permiten poner al alcance de todos tecnologías, productos y servicios que mejoran la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades.

### **Para más información:**

#### **Directora de Comunicación de Fenin**

Ruth Ruiz: 91 575 98 00

[r.ruiz@fenin.es](mailto:r.ruiz@fenin.es)

#### **Responsable del Departamento de Comunicación**

Marga Sopena: 91 575 98 00

[m.sopena@fenin.es](mailto:m.sopena@fenin.es)